Instituto Superior de Educación Física Nº11

"Abanderado Mariano Grandoli"

Profesorado de Educación Física

Plan Dcto. Nº696/01

Espacio curricular: "Psicología y cultura del niño y adolescente"

Curso: 2do año

Divisiones: Todas

Turno: Mañana, tarde y noche

Docentes: Mg. Ps. Claudio Cabral - Ps. Mara Ruani - Ps Viviana Rossetti - Prof Maria de los Angeles Martinez - Ps. Silvina Díaz

Ciclo lectivo 2026

Fundamentación

Psicología y Cultura del Niño y del Adolescente es una unidad curricular de *segundo año* del Profesorado de Educación Física que se inscribe en la *formación específica* y se articula desde el primer año con los espacios de *Pedagogía, Filosofía y Taller de Práctica Docente I*, y de manera horizontal con *Formación Motriz (Juego), las didácticas deportivas, Teoría del curriculum y el Taller de Práctica Docente II.* Estos espacios brindan a los/as estudiantes una aproximación a los debates pedagógicos y didácticos contemporáneos, así como a las prácticas, desafíos, tensiones, límites y posibilidades que interpelan actualmente el ejercicio docente en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y en diversos escenarios socioeducativos en los que se despliega la Educación Física.

Partiendo de concebir, valga la redundancia, a la Educación Física como una disciplina pedagógica que forma parte de la cultura y produce cultura, tanto en la escuela como en el medio social, donde se la entiende como un proyecto cultural que incide en las representaciones sociales y en la construcción de subjetividades (Rozengart, 2018). En este marco, el presente espacio curricular se propone introducir a los/as estudiantes en el campo de la Psicología desde una perspectiva histórica, crítica y situada, recuperando su surgimiento como ciencia, sus principales desarrollos teóricos y su vinculación con la educación en general y con la Educación Física en particular.

Desde esta perspectiva, cobra centralidad el abordaje de los sujetos del aprendizaje —infancias y adolescencias— entendidos no como realidades naturales o universales, sino como construcciones sociales, históricas y culturales. Estas categorías permiten problematizar la corporeidad y la motricidad como dimensiones fundamentales en la formación docente en Educación Física. En este sentido, se retoman aportes de la Pedagogía, la Formación Motriz, las prácticas corporales y deportivas, entendiendo que el cuerpo no es solo biológico, sino también un territorio de significación, experiencia y construcción subjetiva.

La constitución subjetiva será abordada como un proceso atravesado por los modos históricos de representación que cada sociedad produce, tal como plantea Bleichmar (2005), lo cual permite

comprender cómo se configuran los sujetos en relación con su contexto sociocultural. En esta línea, se reflexionará sobre problemáticas propias de los procesos de socialización, el lugar del juego —en articulación con el espacio de Formación Motriz—, el cuerpo infantil como portador de significados y el rol del mismo en los procesos de aprendizaje, situando estos aspectos en el centro de las prácticas de la Educación Física.

En relación con las adolescencias, se propone un abordaje que permita ampliar los marcos de referencia de los/as futuros/as docentes, favoreciendo la construcción de estrategias pedagógicas situadas y el diseño de dispositivos de intervención acordes a las transformaciones actuales en los vínculos entre educación, cultura y sociedad, que inciden directamente en la construcción de los lazos sociales.

Educar desde una perspectiva en y para los Derechos Humanos constituye un posicionamiento ético y político fundamental, en tanto implica un compromiso con la democracia y con la construcción de nuevas ciudadanías. En este sentido, la asignatura se sustenta en los marcos normativos vigentes, particularmente la Ley de Educación Nacional N.º 26206 y la Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150, que promueven la inclusión, la igualdad y el respeto por la diversidad. En coherencia con este enfoque, los ejes transversales del espacio curricular son los Derechos Humanos, la perspectiva de género y la Educación Sexual Integral, los cuales atraviesan tanto los contenidos como las prácticas pedagógicas.

Asimismo, la presente propuesta incorpora como eje estructurante la **alfabetización académica**, entendida como el proceso mediante el cual los/las estudiantes se introducen progresivamente en las prácticas de lectura, escritura, oralidad y pensamiento propias del nivel superior y del campo disciplinar de la Educación Física. Desde esta perspectiva, se reconoce que comprender textos académicos, producir escritos fundamentados y participar en intercambios orales no son habilidades dadas, sino que requieren enseñanza explícita, acompañamiento y práctica sostenida. En este sentido, el espacio curricular asume la responsabilidad de enseñar a leer, escribir y pensar como futuros docentes, promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivo-lingüísticas y metacognitivas que favorezcan trayectorias estudiantiles más inclusivas y significativas.

En articulación con lo anterior, se retoma el concepto de **alfabetización motriz**, que reconoce al cuerpo y al movimiento como lenguajes fundamentales en la construcción de conocimiento y en la producción de sentido. De este modo, se propone una mirada integral de la **alfabetización que**

articula lo corporal y lo discursivo, entendiendo que las prácticas corporales también pueden ser leídas, interpretadas y producidas como textos culturales.

Por otra parte, la articulación con las didácticas específicas, las TIC, los distintos niveles del sistema educativo y los diversos lenguajes, habilita un abordaje interdisciplinario que enriquece el tratamiento de los contenidos y favorece la construcción de propuestas pedagógicas situadas.

Finalmente, en relación con el contexto regional y la formación de docentes comprometidos con su realidad, se propone integrar pedagógicamente los **Juegos Suramericanos ODESUR** como una oportunidad para problematizar el *deporte en tanto práctica social, cultural y política*. A partir de la misión de esta organización —que promueve el deporte sin distinción de género ni raza y en favor de una sociedad más inclusiva—, se busca reflexionar sobre el lugar del deporte en la construcción de ciudadanía, la inclusión, la diversidad y el rol del/la docente de Educación Física en estos procesos. Esta integración permite vincular los contenidos de la asignatura con situaciones reales del campo profesional, favoreciendo aprendizajes significativos y contextualizados.

En síntesis, esta unidad curricular se propone formar futuros/as docentes capaces de comprender críticamente a las infancias y adolescencias, de reconocer el papel del cuerpo y el movimiento en la construcción de subjetividades, y de diseñar prácticas pedagógicas inclusivas, reflexivas y comprometidas con los desafíos contemporáneos de la Educación Física.

Propósitos

- Comprender las infancias y adolescencias como construcciones sociohistóricas, en relación con la Educación Física.
- Incorporar marcos teóricos de la Psicología para analizar el desarrollo, el aprendizaje y la subjetividad.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad académica, especialmente en textos vinculados a la Educación Física.
- Promover la reflexión crítica sobre el cuerpo, el juego y el deporte como espacios de producción de subjetividad.
- Integrar la perspectiva de derechos, género y ESI en propuestas pedagógicas.
- Analizar el deporte (incluidos los Juegos ODESUR) como fenómeno cultural, social y político.

- Favorecer el desarrollo de habilidades metacognitivas en los procesos de aprendizaje.

Contenidos

En coherencia con una formación que concibe a la Educación Física como una disciplina pedagógica productora de cultura y subjetividad, la organización de los contenidos de Psicología y Cultura del Niño y del Adolescente se estructura a partir de una lógica que supera la mera acumulación de temas. Para ello, proponemos la organización a partir de **ejes**, que permiten construir una mirada panorámica y estratégica del campo, posibilitando una *mayor articulación, flexibilidad y sentido de continuidad* entre los diferentes núcleos temáticos. Este enfoque intenta evitar la fragmentación del conocimiento, un riesgo particularmente importante al abordar la complejidad de las infancias y adolescencias como construcciones sociohistóricas.

Estos ejes funcionan como **articuladores**, organizando los contenidos en torno a conceptos clave o problemáticas centrales para la formación docente. De este modo, se facilita la integración de las diversas áreas de conocimiento que confluyen en la asignatura —como la Psicología, la Pedagogía, la Filosofía, la Formación Motriz, el Deporte—, promoviendo una enseñanza significativa que permite reconocer y tomar en cuenta a las necesidades reales de los/as estudiantes del Profesorado. Un ejemplo sería, al abordar la constitución subjetiva como eje, se articulan los aportes históricos de la Psicología con la comprensión del cuerpo como territorio de significación, el lugar del juego y las prácticas corporales, ofreciendo una herramienta conceptual estratégica para analizar las prácticas docentes.

Complementariamente, y en sintonía con el posicionamiento ético-político en y para los Derechos Humanos, la propuesta incorpora contenidos transversales. Estos son entendidos como aprendizajes, valores y actitudes que atraviesan todas las áreas curriculares y no se limitan a un módulo específico. Su objetivo es garantizar una formación integral, conectando los conocimientos académicos con problemáticas sociales, éticas y del entorno. Estos atraviesan tanto la selección de contenidos como las prácticas pedagógicas, asegurando que la reflexión sobre problemáticas como la igualdad, la diversidad y la salud mental estén presentes en el análisis del deporte, los juegos y los vínculos en el aula.

A su vez, esta organización por ejes y la integración de lo transversal se potencian con dos ejes estructurantes que articulan lo corporal y lo discursivo. Por un lado, la alfabetización académica,

entendida como el acompañamiento explícito en las prácticas de lectura, escritura y oralidad propias del nivel superior y del campo de la Educación Física. Por otro lado, la alfabetización motriz, que reconoce al cuerpo y al movimiento como lenguajes fundamentales para la producción de sentido. De esta manera, la estructura curricular no solo organiza *qué* se enseña, sino que define *cómo* se enseña, promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivo-lingüísticas y metacognitivas que favorecen trayectorias inclusivas y una comprensión profunda de la corporeidad.

Finalmente, esta disposición de los contenidos habilita un abordaje interdisciplinario y situado, enriquecido por la articulación con las didácticas específicas y los distintos niveles del sistema educativo.

Ejes transversales:

- Derechos Humanos
- Perspectiva de género/ ESI
- Inclusión/Diversidad
- Alfabetización académica y motriz

ODESUR (nuevo contenido transversal)

- Deporte e inclusión
- Identidad regional y cultura deportiva
- Género y deporte
- Análisis de discursos mediáticos deportivos
- Rol docente en eventos deportivos

Eje I: Psicología y Educación. *¿Por qué la Psicología está en la carrera de Educación Física?*

- Los orígenes de la Psicología. Recorridos sociohistóricos y epistemológicos en su constitución como saber científico. Campos de la Psicología. Las psicologías. Estructuralismo. Conductismo. Teoría de la Gestalt. Teoría Psicoanalítica. Psicología Genética . Psicología Sociocultural.

Psicología Social.

- Relación entre la Psicología y la Educación Física

Eje II: Infancias. *Sujetos que aprenden*

-La infancia como construcción histórica, social y cultural. La mutación de la experiencia infantil. Infancias y pantallas.

-Los/as niños/as como sujetos de derecho. Ley de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes (Ley 26061). Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006). Educación en sexualidad. Principales categorías. Transversalidad de los contenidos y su relación con la Educación Física.

- La constitución subjetiva. Los organizadores del desarrollo psicomotor. La función del jugar.

- El cuerpo infantil como portador de significados y constructor de sujetos. La construcción de los cuerpos y sus experiencias. Imagen – Esquema Corporal. El lugar del cuerpo en el aprendizaje.

- Grupalidad. Interacciones: el grupo de pares.

Eje III: Desarrollo cognitivo y aprendizaje. Aportes desde las teorías psicológicas.*¿ Cómo aprendemos?*

-Jean Piaget. El desarrollo cognitivo. La inteligencia y factores que hacen a su construcción. Procesos de asimilación, acomodación y adaptación. Las estructuras de la inteligencia: sensorio-motriz, simbólica, intuitiva, lógica concreta y lógica formal.

-Lev Vygotsky. El aprendizaje desde afuera hacia adentro. La noción de zona de desarrollo próximo.

-Gardner y las Inteligencias múltiples.

Eje IV: Adolescencias. El pasaje de la niñez a la adolescencia en la cultura occidental. *¿Qué tensiones, límites y posibilidades emergen en las prácticas de un docente de Educación Física con las adolescencias actuales?*

-Adolescencias. La sexualidad. Los duelos. La función del adulto en este pasaje. El proyecto identificatorio y la categoría de futuro.

Marco metodológico

El trabajo de la cursada será abordado desde distintos dispositivos o estrategias, según las características de su grupo, los contenidos, los saberes previos, etc. cada docente podrá habilitar:

-Lectura guiada de textos académicos con andamiaje docente.
-Producción escrita progresiva (resúmenes, respuesta a guías de lectura, mapas conceptuales, informes, etc.)
-Exposiciones orales grupales.
-Análisis de casos reales del campo de la Educación Física.
-Trabajo grupal y debates.
-Uso de materiales audiovisuales
-Actividades metacognitivas (¿Cómo aprendí?, ¿Qué entendí?¿Cuál es mi reflexión? etc.)

Rol docente: Explicitar cómo leer textos académicos, enseñar a identificar ideas principales, argumentos y conceptos, acompañar la escritura y no solo evaluarla.

Cronograma tentativo

Presentacion materia, Eje I	**marzo, abril**
Eje II	**abril**
Instancias de evaluación	**mayo**
Eje III	**junio**
Instancia de Evaluación Parcial	**junio/julio**
Receso de Invierno	**julio**
Eje IV	**agosto**
Instancias de evaluación	**septiembre**
Instancia integradora Promoción Directa	**octubre/noviembre**

Evaluación (criterios e indicadores)

En coherencia con la concepción de sujeto, conocimiento y enseñanza que fundamenta esta asignatura, la evaluación es concebida como un *proceso* que acompaña el trayecto formativo de los/as estudiantes, no como una mera instancia de verificación de puntos de llegada. Desde esta perspectiva, se recuperan los avances, las reformulaciones y la persistencia como dimensiones valiosas del aprender, reconociendo que el conocimiento se construye en un devenir que admite preguntas, ensayos y revisiones.

La evaluación, entonces, no se superpone al aprendizaje sino que forma parte de él. Las devoluciones —orales o escritas, individuales o colectivas— no son juicios finales, sino intervenciones pedagógicas que habilitan nuevas comprensiones y producen desplazamientos en el pensamiento. En este sentido, ofrecer y recibir devoluciones se convierte en una práctica formativa que enriquece tanto la enseñanza como el aprendizaje.

Este enfoque supone, además, considerar las trayectorias, condiciones y contextos de cada estudiante, reconociendo que los aprendizajes no ocurren en un vacío homogéneo sino en experiencias situadas, atravesadas por historias personales, ritmos singulares y escenarios diversos. Valorar estas diferencias no implica relativizar los criterios, sino hacer de la evaluación una práctica justa, atenta y comprometida con la inclusión.

Por último, la evaluación se concibe como un espacio de reflexión compartida, por lo tanto, se promueven instancias de autoevaluación y coevaluación, donde los/as estudiantes no son meros objetos de valoración, sino protagonistas de un proceso colectivo de análisis, diálogo y construcción de sentido. En estas instancias, se aprende a mirar críticamente la propia producción, a escuchar otras perspectivas y a participar activamente en la comunidad de aprendizaje. Se valorará el recorrido del/de la estudiante en el pasaje desde concepciones naturalizadas hacia enfoques sociohistóricos y críticos, atendiendo a su capacidad para formular preguntas, identificar tensiones y reformular sus ideas a lo largo del proceso, así como la apropiación progresiva de marcos teóricos para analizar situaciones propias de la Educación Física. *Se tendrá en cuenta:* registros de clase, portafolios reflexivos, intervenciones orales y reformulaciones en escritos sucesivos.

Se evaluará la capacidad de establecer puentes entre los conceptos trabajados y las prácticas concretas de la Educación Física, considerando la pertinencia al vincular marcos teóricos con

situaciones áulicas, deportivas o comunitarias, la construcción de propuestas pedagógicas situadas y la reflexión sobre las propias prácticas desde los conceptos abordados. *Se tendrá en cuenta:* análisis de casos, planificaciones fundamentadas, relatos de experiencias y reflexiones escritas.

Se considerará el proceso de incorporación de las prácticas de lectura, escritura y oralidad propias del nivel superior y del campo disciplinar, junto con la integración del lenguaje corporal como producción de sentido. Se valorará la evolución en la comprensión crítica de textos académicos, la calidad argumentativa en producciones escritas y orales, y la capacidad para interpretar prácticas corporales como textos culturales. *Se tendrá en cuenta:* progresión en la escritura académica (borradores, reescrituras), participación en discusiones fundamentadas y análisis de prácticas corporales.

Se valorará la incorporación de los marcos normativos (LEN, ESI) en las reflexiones y propuestas, la capacidad para identificar y problematizar desigualdades, estereotipos y exclusiones en las prácticas corporales y deportivas, y la coherencia entre el discurso y las propuestas pedagógicas en relación con la diversidad de géneros, trayectorias y corporalidades. *Se tendrá en cuenta:* intervenciones que integren perspectiva de género y derechos, análisis crítico de situaciones de desigualdad y coherencia en las propuestas pedagógicas.

Se considerará la implicación del/de la estudiante en la construcción de un espacio de aprendizaje colectivo, valorando la disposición al intercambio, la escucha y la argumentación respetuosa, la contribución a la reflexión colectiva desde las propias experiencias y lecturas, y la capacidad para ofrecer y recibir devoluciones como parte del proceso. *Se tendrá en cuenta:* participación en instancias grupales, calidad de las intervenciones en socializaciones y reflexión sobre el propio proceso.

Se evaluará el desarrollo creciente de capacidades metacognitivas y de autogestión del aprendizaje, considerando la capacidad para identificar fortalezas, dificultades y estrategias propias, la autonomía en la búsqueda de fuentes complementarias y la elaboración de posicionamientos personales fundamentados en el marco de debates disciplinares. *Se tendrá en cuenta:* autorreflexiones en portafolios, autoevaluaciones, formulación de preguntas propias y uso autónomo de materiales.

Dispositivos sugeridos

- Portafolio reflexivo
- Diarios de clase o bitácoras
- Registro de clase (toma de apuntes)
- Entrevistas o diálogos de aprendizaje
- Devoluciones docentes escritas situadas
- Tutorías entre pares
- Producciones escalonadas y reescrituras con fundamentación

  Luego de las devoluciones, se solicita no solo corregir sino fundamentar los cambios realizados, explicitando qué se reformuló, por qué y qué nuevos aprendizajes implicó.
- Instancias de coevaluación
- Trabajos grupales con instancias de reflexión metacognitiva
- Foros o debates
- Exposiciones orales e instancias individuales escritas
- Clases abiertas o microclases
- Instancia integradora final
- Análisis de prácticas corporales como textos culturales
- Parciales integradores

CONDICIONES DE CURSADO Y ACREDITACIÓN

-**Promoción directa**, el/la estudiante promociona si:

- Cumple con asistencia (75%)
- Entrega el 100% de trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Aprueba parciales y/o sus respectivos recuperatorios
- Obtiene promedio final de **8 ocho o más**
- Aprueba instancia integradora final a criterio de los/las docentes y/o consensuada con los/as estudiantes.

- Aquellos/as estudiantes que ADEUDEN CORRELATIVAS o TÍTULO SECUNDARIO, **NO** PODRÁN PROMOCIONAR, bajo ningún concepto.

-Regular

Presencial:

- Asistencia requerida *75%* y hasta un *50% justificado* en el cuatrimestre
- Aprobación con nota mínima final de 6 (seis) o 7(siete) con 5 o menos su condición será libre
- Rinde examen final (escrito si superan los 15 estudiantes, si la cantidad es menor será oral-pudiendo preparar un tema y realizar una consulta previa), en las mesas de exámenes del calendario académico

Semi presencial:

- Asistencia requerida *40% de asistencia como mínimo en el cuatrimestre* y no podrá justificar las inasistencias de dicho porcentaje.
- *No puede acceder a promoción directa*
- deberá tener el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables como mínimo con una nota de 6 (seis) o más; con 5 o menos su condición será libre.
- *El pasaje de la condición de Regular presencial a Regular semi presencial deberá realizarse con el docente al comienzo de cada cuatrimestre.* El estudiante debe **informar** al mismo que realizará la cursada en carácter semi presencial siendo obligación de éste saber las condiciones de cursado.

-Libre

El/la estudiante en condición de *libre* deberá aprobar un examen final ante tribunal, en los turnos establecidos en el calendario académico. Para ello, debe:

- Conocer los contenidos mínimos y la bibliografía de lectura obligatoria establecida en la presente planificación, sin excepción.
- Realizar al menos una (1) consulta previa.

Estructura y aprobación del examen

El examen consta de dos instancias:

- Instancia escrita: su aprobación es requisito para acceder a la instancia oral.
- Instancia oral: una vez aprobada la instancia escrita, se profundizan los contenidos.

La calificación mínima de **aprobación** en cada instancia es **6 (seis).**
En caso de no aprobar la instancia escrita, el/la estudiante no podrá rendir la instancia oral y quedará desaprobado/a en la instancia final.

Criterios de corrección

Para aprobar el espacio curricular, el/la estudiante libre deberá cumplir con las siguientes condiciones:

Dominio de los contenidos: Demostrar conocimiento de la totalidad de los módulos que componen el programa de la materia.

Requisitos de aprobación del examen escrito: En coherencia con lo anterior, para aprobar la instancia escrita será necesario alcanzar el 60% de respuestas correctas en las consignas correspondientes a *cada módulo* del programa.

Aprobado el examen escrito, el/la estudiante accede a la instancia oral, donde se profundizan los contenidos.

La aprobación de ambas instancias es requisito para la aprobación final de la materia.

REGULARIDAD DE MATERIAS: Los estudiantes que logren la regularidad, mantendrán la misma durante *3 años consecutivos, equivalente a 11 turnos de exámenes* a partir de finalizar la cursada, no pudiendo renunciar a dicha condición. ART. 34 RAM

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Eje I
Apunte de cátedra. Tema 1 Psicología y Educación

Magdalena, N. Hacia la delimitación del objeto de estudio de la Psicología. Cátedra de Psicología.

Eje II

Carli, S. La infancia como construcción social

Chokler, M. "Teoría de los organizadores del desarrollo psicomotriz infantil" En "Los organizadores del desarrollo psicomotor". Ed. Cinco (2005)

ESI. Cuadro de transversalidad en educación física en secundaria.

Faur, E. La educación en sexualidad. Recuperado de

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2007_n11.pdf

Fernández, A. (2002) Cap. IV Lugar del cuerpo en el aprender. Cap. V Lugar de la inteligencia y el deseo en el aprendizaje (fragmentos). En *La inteligencia atrapada*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Karol, M. (1999) Cap 3 "La constitución subjetiva del niño" en Carli, Sandra En De la familia a la Escuela. Santillana . Bs. As.

Ley 26.061-Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Ley Micaela - En el deporte. CONVOCATORIA A CLUBES DEPORTIVOS AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Santa Fe Provincia. Recuperado de https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/264951/1387276/file/Ley%20Documento.pdf

Souto, M "Lo grupal en la aulas", en Praxis Educativa. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8602128.pdf

Eje III

Bleichmar, Gardner y Piaget (Apunte de cátedra) Capítulo de Piaget y Gardner. **Leliwa, S. Scangarello, I**. (2011) Cap. 4, 5 y 6 . *Psicología y educación*. Córdoba. Paradigmas y enfoques didácticos en Educación Física.

Eje IV

Janin, B. (2008) Encrucijadas de los adolescentes de hoy. En Cuestiones de Familia n° 12. Recuperado de https://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/encrucijadas-de-los-adolescentes-hoy.pdf

Jimenez Martin, P. Durán Gonzalez, L. Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores. Recuperado de https://revista-apunts.com/wp-content/uploads/2020/11/080_013-019ES.pdf

Obiols G., Di Segni Obiols, *"Ser adolescente en la posmodernidad"* En Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. 1995

Weissman, P. Adolescencia. Recuperado de https://rieoei.org/historico/deloslectores/898Weissmann.PDF

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Cuaderno UBA XXI (1998): Módulo ¿Qué es la Psicología? Buenos Aires, Eudeba.

Leliwa, S. Sacangarello, I. **(2011)** Cap. 1. Psicología y Educación. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina

Calarco, J. (2006). La representación social de la infancia y el niño formación docente.

Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001729.pdf

Calmels, D. Jugar. Características sustanciales del jugar (págs. 23-49) En El juego corporal. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Calmels, Capítulo IV. El juego corporal en la escuela. En El juego corporal. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Calmels, D. J El juego corporal. El cuerpo en los juegos de crianza//amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Eljuegocorporal.pdf

Calmels, D. Decálogo de la niñez. Recuperado de https://ampaceipvilaolimpica.files.wordpress.com/2012/03/decalogo-de-la-nic3b1ez.pdf

Diker, G. Qué hay de nuevo en las infancias. Recuperado de

https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/04/9789876300506-completo.pdf

Dolto, F. "La imagen inconsciente del cuerpo" Págs. 17 a 22. Ed. Paidós (1984) **ESI - Formación Docente.** Bibliografía Recuperado de

https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/formaciondocente/biblio

Lesbegueris, M. (2020) Géneros y psicomotricidad. Las corporeidades en clave feminista. Buenos Aires: Biblos.

Leoz, Gladys (2013). La función subjetivante del jugar: pantallas que muestran lo que se quiere ocultar. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Ley Micaela- En el deporte. CONVOCATORIA A CLUBES DEPORTIVOS AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Santa Fe Provincia. Recuperado de https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/264951/1387276/file/Ley%20Micae la%20-%20En%20el%20deporte%20-%20Documento.pdf

Kaplan, C. Las violencias en la escuela desde adentro. Recuperado de https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Kaplan-Violencia-escolar-bajo-sospe cha .pdf

Ministerio de Educación de la Nación Pensar las diferencias / 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-00-1504-2 1. Formación Docente. 2. Derechos Humanos. I. Título. CDD 371.714

Ministerio de Educación de la Nación Educación Sexual Integral / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-00-1511-0 1. Formación Docente. 2. Derechos Humanos. I. Título.

Ministerio de Educación de la Nación Derechos de niñas, niños y adolescentes / 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-00-1503-5 1. Formación Docente. 2. Derechos Humanos. I. Título. CDD 370.115

Souto, M. (2007). Lo grupal, la grupalidad, los grupos en las situaciones de enseñanza (fragmentos). En Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Brujas **Vygotsky, L.,** (1991) “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores” Cap. 6, 7 y 8 Ed.

Piaget, J. (1981) Primera parte En “Seis estudios de psicología” Ed. Ensayo Seix Barral

Piaget, J. (2019) Principios de educación y datos psicológicos. En *Psicología y pedagogía*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Rosas, R. Christian, S, (2008) Capítulo 1 (págs. 11 a 53) Capítulo 2 (págs. 79 a 90) En PIAGET, VIGOTSKI Y MATURANA. CONSTRUCTIVISMO A TRES VOCES. Recuperado de https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Piaget-Vigotski-y-Maturana-Constructivismo-a-tres-voces.pdf

Dolto, F. “¿Qué es la adolescencia? Las transformaciones, sentirse lindo sentirse feo, la sexualidad, en palabras para adolescentes. Ed. Atlántida. 1995.

Dolto, F.. (2004). La causa de los adolescentes. Barcelona: Paidós Ibérica. 9 **Duschatzky, S. y Corea, C**. (2004). Cap. 2 y 3. En *Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Buenos Aires: Paidós.

Gutierrez Fernandez, J. Estudio y deportes en adolescentes. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832486020.pdf

Jimenez Martin, P. Durán Gonzalez, L. Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores. Recuperado de https://revista-apunts.com/wp-content/uploads/2020/11/080_013-019ES.pdf

Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe “Adolescencias y juventudes: el desafío de pluralizar las miradas” Recuperado de: https://plataformaeducativa.santafe.edu.ar/moodle/pluginfile.php/847914/mod_resource/content/3/%E2%80%9CAdolescencias%20y%20juventudes%20el%20desaf%C3%ADo%20de%20plurali

z

ar%20las%20miradas%E2%80%9D.%20Formaci%C3%B3n%20virtual%202018.pdf

Torres, P. Adolescencia, juventud y educación física. Recuperado de http://163.10.30.35/congresos/congresoeducacionfisica/11o-congreso/publicaciones-11ocongreso/ Mesa%2006_Torres.pdf